

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

ACTA N° 759

En Bucaramanga, el 20 de septiembre de 2021, la sala de Decisión Penal que conforman los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, María Stella Jara Gutiérrez y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio - a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones - los siguientes proyectos:

RADICADO	PROCESADO	DELITO
680016000000-2011-00210 (17-668A)	Frank Eliot Mantilla Rincón y Jhon Fredy Quintero Mendoza	Homicidio agravado en concurso heterogéneo con hurto calificado y agravado
68001-6000-159-2009-05252 (20-157A)	José Antonio Gutiérrez Ramírez	Acceso carnal abusivo con menor de 14 años

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñidos a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fueron por tanto aprobados - por medios electrónicos - por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada